



Consejería de Medio Ambiente

3002 *CORRECCIÓN de erratas del Decreto 112/2002, de 5 de julio, por el que se aprueba la Revisión del Plan de Ordenación del Embalse de El Villar.*

Apreciado error tipográfico en la publicación del citado Decreto, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 175, correspondiente al día 25 de julio de 2002, páginas 40 a 45, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 40, primera columna, donde dice: “En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6 y 3 de la Ley/1990, de 28 de junio ...”. Debe decir: “En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6 y 3 de la Ley 7/1990, de 28 de junio ...”.

En la página 40, primera columna, donde dice: "DISPONGO".
Debe decir: "DISPONE".

Madrid, 2002.

(03/18.946/02)